

PROGRAMA DE ARTE

Estimados/as estudiantes y apoderados/as:

Junto con saludarles, por medio del presente documento informo el programa que utilizaremos en la asignatura de Arte durante el año lectivo 2024. Esto con el fin de dar a conocer la metodología de trabajo de la asignatura y aclarar algunas dudas que pudieran surgir en el transcurso del presente año escolar.

1. Responsabilidades de los/las estudiantes:

- En caso de no presentar el trabajo en la fecha indicada, se procederá conforme al artículo 11 del reglamento de evaluación institucional.
- En caso de ausencia a evaluaciones sumativas, formativas y/o de proceso las y los estudiantes deben presentar justificativo médico extendido a Coordinación Académica con copia a los profesores para acceder a la nota máxima y poder recalendarizar una próxima fecha de trabajo y/o evaluación.
- Situaciones no médicas que impidan la entrega del trabajo en la fecha estipulada, avisar al correo electrónico institucional msoledad@delafloreda.alicante.cl el mismo día de la evaluación.

2. Sistemas de evaluación:

Evaluación de Proceso

- Se presentará la rúbrica de evaluación al principio de cada trabajo, esta debe quedar pegada en la croquera.
- Cada trabajo tiene indicadores de proceso, los que serán especificados al inicio de cada clase, cada estudiante los debe ir cumpliendo para obtener el puntaje de este indicador.

Evaluación sumativa

- Los trabajos y actividades serán calificadas según el reglamento de evaluación institucional disponible para su descarga en la página web del establecimiento.

3. Materiales de clase:

- Los materiales serán solicitados de acuerdo a cada trabajo.
- Los estudiantes deben presentarse con croquera cada clase.

Reciba un saludo cordial,
M. Soledad González C-
Profesora de Arte
msoledad@delafloreda.alicante.cl